



PERALDO de GERONA

Jueves

13 de abril

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

La libertad del voto

Ciertamente que no es nuevo el tema del respeto á la libre emisión del voto; pero ¿que idea puede alabarse de ser completamente nueva? ¿que hecho hay sin precedentes? que doctrina goza de absoluta originalidad? Y por otra parte ¿que razón existe para despojar de interés á todo aquello que carezca de novedad? Nada hay mas antiguo que la moral, y sin embargo sus preceptos serán siempre el más útil objeto de predicación y enseñanza.

Por esto estimó que á pesar de cuanto se ha hablado respecto á la materia, es aún tema interesante el que á la libre emisión del voto se refiere.

Derecho es este que, proclamado como indiscutible, fué aceptado por todas las constituciones políticas; pero derecho es también que, como tantos otros similares suyos, al ser estampado en cuerpos legales y programas políticos estaba destinado casi fatalmente á no alcanzar jamás realidad efectiva, porque los llamados á protegerle y garantizarle habían de considerarle traba odiosa para el logro de sus deseos y el buen éxito de sus maquinaciones ilegítimas.

Cuando en siglos pasados dominaba el estandarte de Castilla, mundos nuevos, emporios de riqueza, islas en mares lejanos que aun conservaban algo de fabulosos, plazas numerosas en las orillas del suelo africano y antiguos reinos en fértiles regiones del norte y mediodía de la vieja Europa, los mandatos del rey que llegaban escasos y á deshora á sitios tan lejanos de la corte, no alcanzaban ejecución por los empleados de la corona, que escribían al margen de los reales despachos la frase memorable de «Se obedece pero no se cumple».

En los tiempos modernos los derechos de los ciudadanos son estampados en las leyes y violados en cuanto se quieren ejercer; pero salvando siempre el respeto á ellos y hasta tratando de justificar su atropello con el pretexto de su garantía. El progreso es, como vemos, lento pero indudable.

Ocurre, sin embargo, que en el seno de la confianza, los amigos de aquellos que lejos de velar por la verdad del sufragio hacen de él sangriento y triste escarnio, exponen razones en defensa de ese modo de obrar, y los tales razones no dejan de tener una cierta apariencia de fundamento.

El pueblo—dicen ellos—no conoce ni las condiciones del candidato, ni la verdadera significación de sus ideas, ni sus propósitos internos, ni las necesidades apremiantes del país, distintas por completo de las que siente la localidad. Ellos votan—añaden—al que el cacique omnipotente les obliga á proteger, al que promete construirles un puente, ó una carretera, al que les paga á tanto el voto, ó al que se compromete á hacer que se eche un velo sobre tales ó cuales pecadillos que con el nombre de irregularidades ha encontrado la diputación en

la contabilidad municipal; y ni es lo salvador y conveniente para el país la hegemonía del ricacho del pueblo, ni que logre el acta el mas poderoso, ni que se abra tal ó cual camino, ni mucho menos que se guarden ciertas contemplaciones.

Justo es—terminan—que el gobierno defienda los verdaderos intereses de la nación, evitando las deplorables consecuencias que pueden acarrear á la patria el uso desacertado de un derecho, que siendo inatacable en sí, está limitado dentro de la ciencia política, por la capacidad necesaria para ejercerle.

Como tantos otros, esta argumentación especiosa puede tener algún valor al llegar al oído; pero lo pierde al ser examinada por la inteligencia, y en esto se parece á algunas muchachas que creemos muy lindas desde lejos y que destruyen nuestra ilusión en cuanto las vemos de cerca y nos fijamos en su cara. Esos razonamientos y esas muchachas no tienen más que *el pronto*, y en cuanto se aprecia su verdadero valor se ve lo escaso que es. Violar derechos con pretexto de que no son ejercitados con cordura, falsear las leyes sin escrúpulo, alegando que son meras formulas; combatir lo que se está llamado á defender á título de una superior conveniencia pública, procedimientos son acreedores á la condenación más solemne.

¿Dónde cuando, ni dónde está probado que el uso que se hace del voto sea ó haya sido pernicioso para el país? ¿Quién podrá sostener que es ilegítimo el que una localidad atienda á los intereses y necesidades que más de cerca vé y toca? ¿Son por ventura, ni pueden serlo, algo distintos los intereses de la nación de la suma de los intereses particulares que hay en ella? Y aún que todo ello fuera cierto ó pudiera admitirse para los efectos de la discusión ¿qué cortes ha habido en que haya sido el voto libre y cuya gestión desacertada, pueda invocarse en contra de la libertad efectiva del sufragio?

Hasta ahora, por desgracia, sólo podemos presentar ejemplos tristes de todo lo contrario. Si un principio es erróneo, combátase de frente con las razones y sea expulsado de las leyes; si un sistema es malo, réformese; y si un progreso fuese prematuro, retráese hasta el momento en que su aplicación esté indicada. Pero considerar indiscutible un principio, estamparlo en las leyes, aceptar una institución como buena y proclamar con ardor un progreso, para burlarse del uno, desnaturalizar la otra, y dejar el último sin eficacia, es proceder innoble que conduce tan sólo por caminos de dolor á términos de horrible desventura.

RAOUL D' ARNAULT.

Madrid 9 abril 1899.

MISCELÁNEA POLÍTICA

La agitación carlista

Circulan insistentes rumores de agitación carlista.

Unido esto á la baja que ayer experi-

mentaron los valores; á las conferencias celebradas por los ministros de la guerra y gobernación; á la reserva de los centros oficiales y á las salidas de tropas para los puntos estratégicos, ha contribuido á aumentar la corriente alarmista.

Se recordaba en las conversaciones la famosa carta que el duque de Madrid dirigió al señor Vazquez Mella, hace algunos meses, ofreciendo lanzarse al campo cuando se ratificase el tratado de paz, cuyos ejemplares debieron canjearse ayer en Washington.

El gobierno parece participar de esos temores, asegurándose ha dictado enérgicas disposiciones con objeto de que tanto en el interior como en la frontera se redoble la vigilancia.

Telegrafían de San Sebastián haber fundado en aquel puerto el crucero *Conde Venadito*; créese que con la misión de vigilar aquellas costas. El crucero auxiliar *Patriota*, ha zarpado de Cádiz con rumbo desconocido.

Fuerzas de la guardia civil han salido de Zumárraga con dirección al monte Aitzgorri. De Madrid se dice ha recibido órdenes un batallón de cazadores para trasladarse á Burgos. De Alicante telegrafían también la salida de refuerzos con dirección á Sase donde parece que los carlistas se hallan bastante agitados.

No obstante estos temores, el ministro de la gobernación cree que es un sintoma favorable para la conservación del orden público el hecho de que los principales jefes de la anterior guerra civil, permanecen tranquilos y alejados de esa agitación.

El mismo señor ministro, ha dicho también, que el gobierno ignora de un modo oficial si don Jaime ha sido llamado á Varsovia á incorporarse á su regimiento.

Segun se dice, la propiedad del periódico carlista *El Correo Español*, pasará á un súbdito inglés.

Parece que el gobierno se preocupa por esta sustitución pues podría dar origen á complicaciones y para alejarse de ellas estudia el asunto con el detenimiento y medida necesarias.

Los polaviejistas

Dícese que el señor Dato se muestra bastante disgustado de la conducta que observan los gobernadores amigos del señor Polavieja en la cuestión electoral.

Fúndase el descontento del señor Dato, en que habiéndose acordado algunas candidaturas simpáticas al gobierno, aquellas autoridades las combaten en interés de otros candidatos afectos al general Polavieja.

Con este motivo reina gran descontento entre los elementos del antiguo partido conservador.

DON RODRIGO CALDERÓN

(de nuestra colaboración particular)

Representar bien el papel en la grandeza, posesionarse de la situación y dominarla, es cosa corriente y comun, cuando por propia afición en ella se colocan los hombres; pero conservar en medio de la adversidad, de la desgracia y de la caída la misma altura y elevación de ideas, el mismo temple y serenidad de ánimo, es cosa sino extraordinaria, no frecuente. Don Rodrigo Calderón, conde de Oliva y marqués de las Siete Iglesias, fué tan grande en su caída como en el goce de su envidiada

fortuna. Hidalgo humilde y de menguados recursos, por su propio talento y sagacidad supo clevarse hasta valido del duque de Lerma, que á su vez lo era del primer decadente manifiesto de los Austrias.

Gran talento y habilidad demostró el valido del monarca, si bien fué puesta su influencia por aquellos errores en que cayese. Hombre, el duque, de más ambición y avaricia que de política, necesitaba como su rey de un cerebro que le sacase del compromiso y le ayudara en la difícil empresa de manejar el gobierno y dilapidar el erario, del modo más *prudente* y menos escandaloso. Dos secretarios contaba en su despacho, verdaderos ministros de su hechura: don Pedro Franqueza y don Rodrigo Calderón. Si grande fué la codicia del valido, no fueron menores las de sus dos subordinados, que tal prisa se dieron en la venta de beneficios y honores que, en poco tiempo, más que doblar sus fortunas las hicieran superar á las de su señor inmediato.

Misteriosas estas depredaciones al principio, despues fueron públicas, ya por la vanidad de los dos depredadores, como por la verídica locura de Iñigo Ibañez, que en dos folletos las hizo conocer arriesgándose á los obligados procesos que en efecto sufrió. Nada de esto acabó con el encumbramiento de don Rodrigo, porque la real apatía y la solidaridad del duque, le ponían á salvo. Poseído de ello, el afortunado paje llevó más allá sus miras y deseó privar sólo. Hubiéralo alcanzado deseándolo con eficacia, y cediendo un poco en beneficio de algunos frailes.

La privanza del rey era facil. Felipe III, era varón sin seso, sin ánimo decidido, y perezoso de ideas, si alguna tuvo en su real é imbécil cerebro. Las conversaciones amenas y mundanas del secretario le agradaron más, por su natural espontaneidad, que los frios y políticos halagos del duque, acabando por entregarse al de Oliva como entusiasta discípulo. Esta inocente y entretenida amistad perjudicaba, sin embargo, los intereses de otros ambiciosos no menos avaros, porque el dinero distraíase bajo tal privanza de los beneficios de las iglesias, y sobre todo de los *piadosos fundadores*, para atender demasiado á mundanales miras.

Don Rodrigo se creó así, sin sospecharlo, poderosos rivales. La reina, religiosísima y devota, víctima de su ambición—porque todos eran ambiciosos—y de la influencia de algunos frailes y monjas, capitaneó sin querer el grupo de desidentés. El Aliaga que aspiraba al valimiento, apesar de las censuras que de él hacía, y fray Juan de Santa María, juntamente con la madre Mariana de San José estimularonla de tal modo, que la piadosa señora exigió al regio esposo, como caso de conciencia la deposición del valido de la secretaría de cámara. Hizolo el rey, no sin repugnancia y mantuvo á hurtadillas sus relaciones; pero hé aquí que la reina, despues de dar á luz uno de tantos canijos que llenaron al púdridero del Escorial, murió á consecuencia del parto. Achacaron al privado la muerte de la reina para ganar de ese modo el ánimo del monarca; lo lograron un poco en el ánimo público y el rey hubo de mandarle á Flandes para satisfacer las exigencias palaciegas, no sin darle el condado de Oliva para desagravio suyo. La muerte de la reina no la lloró mucho el monarca. A los diez y nueve dias estaba de caza en la Ventosilla para distraer la pena.

Cuando volviera don Rodrigo, como creiesen las habillitas y adivinase el peligro, solicitó la embajada de Roma para disponer su defensa desde allí por medio de algún pariente que en el colegio tenía. No lo pudo lograr. Fray Juan, la fundadora de la Encarnación y el padre Florencio, de la compañía, achacaronle el pretendido envenenamiento del confesor régio, que no fué tal, sino un cólico de chocolate que cedió a una purga. Este suceso ridiculo no hizo cesar a sus enemigos, y en la primera ocasión se le acusó por los mismos juntamente con el padre Peralta, prior del Escorial, del asesinato de Francisco Juara. Ponderósele al rey la enormidad del delito, la necesidad del castigo y la ejemplaridad sobre todo. En fin, el débil don Felipe resolvió a don Rodrigo.

Dado este golpe, se movió más el asunto y en los comienzos de 1619 hubo el rey de llamar a sus consejeros, para averiguar lo que hubiese de cierto en las acusaciones que contra el infortunado marqués se dirigían. Por primera providencia se le confiscaron los bienes y se le redujo a prisión en Valladolid, donde a la sazón estaba. Pudo escapar don Rodrigo, pero engañado por los consejos de la iluminada Mariana Escorial, se dejó prender para salvación y gloria de su alma. Siguió el proceso adelante y, naturalmente, se le quiso acusar de brujo ya que no de herege, por ser reconocida su piedad. Este cargo no alcanzó suerte, porque los supuestos hechizos resultaron ser unos carretes de hilo de Portugal que tenían la forma de muñecas (!) Trasládósele a Montanech, y a fines de aquel año el Consejo declaró que no tenía participación el reo, en la muerte de la reina, pero sí en el asesinato de Francisco Juara. Este delito lo confesó el mismo marqués, asegurando que lo mandó matar por ser caballero la víctima y por haberle ofendido. Apuróse en el infeliz ex-favorito la humillación. En el encierro de Santorcaz se le hizo pasar hambre, y se le aplicó el potro apesar de ser caballero de Santiago, saltando por encima de los privilegios de la Orden.

Terminó el proceso, pero el rey murió antes de resolver. El 14 de julio de 1621, notificósele la sentencia que le condenaba a ser degollado. Se cumplió a los tres meses. En la prisión dispuso su alma leyendo las obras de Santa Teresa y de Molinos.

Don Rodrigo murió con tal entereza de ánimo, que a mas de dar lugar a un proverbio, a él le procuró un escrupulo. Es fama que preguntó al fraile que le acompañaba, si sería pecado de altivez despreciar como despreciaba la muerte.

RAFAEL URBANO.

CHÁCHARA CÓMICA

En el féretro de un individuo que murió en Berna, encontraron sus herederos gran cantidad de billetes de banco.

Y gracias pueden dar los herederos a que el caso no ocurriera en España.

Porque aquí levantamos un muerto enseguida.

Y si está cargado de billetes, se levanta el solo.

Dícese que los carlistas se agitan y se preparan, disponiéndose a traer nuevos desastres a España, y según cuentan las voces pregoneras de la fama, ya han formado regimientos, ejércitos y aun escuadras, paréceme, sin embargo, que no tendremos jarana; porque si tanto se mueven, corren, galopan y saltan, a cualquiera se le ocurre que de este modo no cuajan.

El presidente del consejo de ministros de Bulgaria ha prometido que el gobierno observará la mayor sinceridad electoral.

De nuevo a Máximo Gómez nombraron generalísimo los yanquis, que hacía poco le dejaron sin destino, y en general quita y pon ya se encuentra convertido. No le confirman el cargo sus protectores y amigos; la confirmación tan sólo le cambia el Máximo en Mínimo.

Paco Tullero.

Noticias

Un recadito al alcalde

Una de las cosas cuya necesidad más se hace sentir en esta ciudad, es la del establecimiento de sumideros públicos. Antes había en algunos puntos de la población; se quitaron no sabemos con que pretexto y nos hemos quedado con que de día las personas que no gustan de evacuar ciertas necesidades a la vista del publico pasan a veces la mar de apuros y de noche, estas personas y las otras, las que no hallan reparo en faltar a la moral pública, convierten en urinario la mayor parte de los rincones de la ciudad y muchas veces aquellos mismos que antes estaban destinados a ello.

Todo ello se podría evitar, señor alcalde, con la nueva instalación de unos artefactos que sirviesen para las necesidades a que aludimos. Si lo hace usted, obrará como debe y complacerá a las personas que nos han rogado le trasmitiésemos la petición a la par que evitará que los rincones del puente de Isabel II y otros de Gerona estén hechos una asquerosidad.

Los puntos y forma de la instalación ya la estudiará usted asesorado por el arquitecto; lo que hace falta de momento es el acuerdo.

El señor delegado de hacienda, de acuerdo con los jefes de las distintas secciones, ha dispuesto, que con el fin de que pueda acelerarse más el despacho de los asuntos que puedan hallarse pendientes, presten servicio extraordinario los empleados a sus órdenes, habilitando para ello mas número de horas de oficina.

Es de aplaudir el celo del señor Enlate, secundado por los jefes, oficiales y aspirantes de la delegación.

Dice un telegrama que el Papa ha asistido a la reunión de los miembros del colegio cardenalicio, departiendo afablemente con algunos de ellos.

También recibió a los 200 obispos y prelados que se encuentran en esta capital, a quienes dió a besar su anillo.

La salud del Pontífice es por ahora excelente.

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña Enriqueta Vicente Vendrell, hermana política y tia respectivamente de nuestros particulares amigos don Antonio Lell, oficial de la diputación provincial y don Juan Melendez, inspector de la compañía de cerillas.

Damos el pésame a la familia.

Para hoy anuncia la compañía que actúa en el Teatro Principal el estreno de la renombrada zarzuela «Las bravias».

Aprobado por el ayuntamiento de esta ciudad el proyecto de prolongación de las calles del Norte y Galera y de ensanche y prolongación de la de la Prensa, con arreglo a los planos presentados por el arquitecto municipal, se ha señalado el plazo de 20 dias para que los que se crean con derecho a hacer alguna reclamación puedan presentarla en la secretaría de dicha corporación, dentro dicho plazo, en la que podrán consultar los antecedentes y datos que necesiten.

Para enterarle de un asunto que le interesa, por el gobierno militar se llama a la vecina de esta ciudad doña Magdalena Gimbernau.

Por infringir el bando de buen gobierno y policía municipal vigente, el señor

alcalde ha impuesto la multa de dos pesetas a la vecina de esta ciudad Maria Teixidó.

Se ha solicitado el ingreso en el manicomio del vecino de esta ciudad Francisco Botet y Bou, falto de recursos.

La Cruz Roja de Rusia, enviará a la exposición de 1900 una reproducción, en tamaño natural, de un lazareto móvil y demás accesorios destinados al transporte de enfermos.

Enviará además al futuro certamen, un destacamento volante de campaña.

El catálogo ilustrado de la referida asociación, estará redactado en francés y en él se hará historia de la organización y servicios prestados por la Cruz Roja de Rusia en tiempo de paz y durante la guerra.

Desde hoy reanuda sus tareas la comisión mixta de reclutamiento, suspendidas para dar lugar a las operaciones llevadas a cabo en la diputación provincial, de nombramiento de interventores y demás anexas a los preparativos de las próximas elecciones.

Han desaparecido completamente los días primaverales que estaban haciendo sustituyéndolos otros fríos y desapacibles. El de ayer fué lluvioso.

Se confirma la agitación carlista en algunos puntos de España, especialmente en el Norte.

Según los telegramas de ayer, el gobierno está enterado de los manejos de los partidarios de don Carlos y no se preocupa gran cosa por ellos.

Ha empezado a producir efecto el bando dictado por la alcaldía a instancia del señor gobernador civil, para que en las casas que no se cierran las puertas de las escaleras, al anochecer, estén alumbradas mientras estas permanezcan abiertas. Antes de ayer y ayer, vimos con luz varias escaleras que estábamos acostumbrados a ver oscuras.

No dudamos que los señores Montaner y Boxa, que tuvieron la atención de seguir en este asunto las indicaciones del HERALDO DE GERONA, no cesarán hasta conseguir el total cumplimiento de su orden, muy necesaria para evitar robos, como tuvimos ocasión de demostrar al interesar por primera vez de esta medida.

El celoso jefe de vijilancia de la provincia, ha dispuesto que en las oficinas de su cargo se abran diversos registros que eran muy necesarios y que se lleven con toda escrupulosidad. Al efecto, ha abierto un registro de sospechosos, otro de armas y explosivos aprendidos, otro de efectos robados, otro de higiene, otro de reclamados, otro de transeúntes y otro de personal. Al mismo tiempo, ha dispuesto se copien literalmente en un libro cuantas órdenes reciba dicha jefatura de la superioridad.

Aplaudimos el celo del señor Ampudia.

Por el gobierno militar se interesa la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Guipúzcoa, Pedro Juanola Juliá.

La junta de clases pasivas ha concedido al carabnero, Ramon Busel Pardini, el haber mensual de 28'13 pesetas en concepto de retiro provisional.

Igual retiro a concedido al carabnero Juan García Lopez.

El servicio de policía de la prefectura de Paris, interesa de este gobierno civil la captura de dos sujetos. Para que vean nuestros lectores lo bien notados que en

Francia tienen esta clase de servicios, diremos que en la comunicación enviada, vienen todos los detalles y datos de las personas que se buscan, incluso su retrato. De este modo comprendemos pueda procederse a su captura, aun que como en este caso sucede, se ignoren los nombres.

Señalado el día 22 del corriente para la elección de compromisarios, por la alcaldía se ha citado a los mayores contribuyentes para que en dicho día se hallen a las 10 en punto de la mañana en la casa consistorial, a fin de tomar parte en las votaciones de aquellos.

Ayer estuvo en esta ciudad, saliendo por la tarde para Figueras, el candidato silvestista por aquel distrito, don Mariano Vilallonga.

Los carabineros del puesto de Puigcerdá, han aprehendido unos paquetes de merino negro que se trataba de introducir de contrabando, por aquella frontera.

El candidato liberal por este distrito, don José Joaquín Herrero, tiene asegurada, según noticias, su reelección.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 a 1.

—Dada la gran curiosidad é interés que despiertan hoy día los progresos industriales, nos creemos obligados a llamar la atención del público español en general sobre la magnífica fábrica de corsés que en Madrid (Bordadores 9) tiene establecida D. Francisco Regúlez. Desde el modesto corsé de la humilde criada, hasta el de la más aristocrática novia se encuentran en el establecimiento, a reducidísimos precios, y de excelente calidad.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 29 - principal

Por la Provincia

Puigcerdá

Ha contraído matrimonio con la señorita María Morer y Martí, el procurador don Antonio de la Hija y Artís.

—La joven esposa del conserje del Centro Agrícola, doña Concepción Genabat, ha fallecido.

—El viernes último se desencadenó un viento huracanado que, por la noche causó algunas averías en la instalación del alumbrado eléctrico. El sábado continuaba dominando incesantemente.

Llívia.—La tradicional fiesta de Pasquetas que celebró esta villa, vióse muy concurrida, especialmente por vecinos de Puigcerdá.

Camprodón.—Se está colocando ocho columnas de hierro, para ponerles un foco eléctrico a cada una de ellas, y unos bancos en la plaza del Prat.

—Parece que pronto será un hecho la formación de una sociedad humorística.

Llanás.—Días pasados fué encontrado en el punto conocido por gors d' en Culi, el cadáver del vecino Isidro Colom (a) Culléll.

—Ha fallecido el cura párroco reverendo don José Maimí. D. e. p.

San Juan de las Abadesas.—En la noche del 8 del actual, se declaró un incendio en el pajar de la casa de campo denominada «Vilá», de este término municipal, propiedad de doña Dolores Auli, vecina de Barcelona.

A los auxilios prestados por el juez municipal, alcalde é individuos de la guardia civil, se debe el que pudiese sofocarse enseguida. Créese que el incendio fué casual.

Olot

Llama la atención del público el gran nú-

mero de soldados enfermos que hay en el hospital. La triste camilla circula muy amenudo por nuestras calles impresionando á la gente. Sería de desear que se procurase poner remedio á ello si es que puede encontrarse.

—El sábado último, cerca del hospicio, una tartana atropelló á una niña de corta edad resultando con lesiones de bastante importancia.

—Según rumores, el somatén prendió á dos individuos que verificaban un robo en las cercanías de San Cosme.

—Ha fallecido don Pedro Reixach, padre del reverendo don Jaime, muy estimado en esta villa. D. e. p.

Santa Coloma de Farnés

San Miguel de Cladells.—Ha tomado posesión de su cargo, la maestra interina, doña María Pujol.

La Bisbal

Teniendo noticias la benemérita de este puesto, de que al vecino de Torroella de Montgri, José Bordas Pagés, le habían robado varias gallinas, hizo las oportunas averiguaciones para dar con los autores del hecho, habiendo sido detenidos, según parece, la compradora de dichas aves y un sujeto vecino de Bagúr, por sospechas de que estén complicados en el hecho.

San Feliu de Guixols.—En el sitio denominado *Pedra antigua*, ha reaparecido la fuente que el miércoles de ceniza del año 1854 desapareció á consecuencia de cierto temblor de tierra que ocasionó un gran derrumbamiento de piedras sobre la pequeña bóveda que guarnecía la citada fuente. Esta, ha sido hallada mientras se verificaban unas excavaciones y, por orden del ayuntamiento, se ha arreglado interinamente hasta que se consiga conducir y aprovechar la vena líquida en su totalidad.

El agua reúne excelentes cualidades y, antiguamente, era la única fuente que se conocía en esta villa y de la cual se aprovechaban todos los vecinos.

—En las sociedades, «Nuevo Casino» «La Constancia», «La Perla Guixolense» y «El Guixolense», han celebrado brillantes conciertos de guitarra y bandurria los artistas señores Boix y Domingo.

—Ha contraído matrimonio don José Suris, con la señorita Teresa Estrada.

—Se encuentra en esta población, don Fernando Romaguera.

Palafrugell.—Ha sido nombrado secretario del juzgado municipal, el abogado don Juan Jonama.

—Circula el rumor de que en breve aparecerá un periódico independiente.

Palamós.—Segun cartas que tenemos á la vista de personas de influencia de la villa y corte, en breve se procederá á la subasta del puerto de esta villa, cuya mejora tiene que beneficiarnos tanto y que todos debemos agradecerlo al señor López Pui-cerver.

Figueras

Hay marejada entre los abogados de esta ciudad que pretenden desempeñar el juzgado municipal.

—La distinguida esposa del teniente coronel de infantería don Agustín Alonso, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño. Nuestra enhorabuena.

VIBRANTES

MERORÁNDUM

(de nuestra colaboración particular)

Ahí está, risueña y esplendorosa, brindándonos amor y placeres la primavera, al de todas las cosas, musa eterna y juventud inagotable del mundo. Es el día de fiesta de los pueblos alegres: pero rota la lira, no brotará de sus cuerdas, como otras veces, el saludo de bienvenida á la hermosa estación. Los trovadores pasaron para no volver, en el mismo convoy fúnebre en que desfilaron al abismo el soldado, el aventurero, el hidalgo, el navegante, el descubridor, todo lo que fué el genio de España.

Desde ahora, perdida la sensibilidad, este pueblo ni se alegra ni se entristece. Suenan como una algarabía de locos el rumor estruendoso de la gente que grita en el circo ante las únicas hazañas de la raza; y las flores y las mantillas parecen guirnaldas de muerte y galas repulsivas de mortaja.

Puesta España en la cruz, hubo algo más doloroso que su tormento: indiferencia, mezcla de burla y desdén, de los pueblos afines; y sobre eso, algo más terrible todavía: nuestra propia y brutal indiferencia. Pudo decirse y si no se dijo se pensó en todas partes, que merecíamos mayores humillaciones; y para que no faltara ninguna ignominia en nuestro vía crucis, el vencedor nos injurió con su lástima, y en el propio Capitolio se rezó una oración invocando la ayuda de Dios para la desdichada nación española.

Salen ahora al descubierto, en toda su horrible desnudez, las verguenzas sospechadas de la guerra; y resulta que hemos sido nosotros mismos, que han sido hijos de España los que han puesto la mayor parte en el vencimiento. ¿Y qué? Puro expediente y farándula... Nadie se ha indignado de veras, y no ha surgido la saludable agitación de un pueblo que aspire á vivir. Sigue la nación en silencio de muerte, sólo turbado por la voz de los arlequines electorales:

Si toseis, voteis.

CREVILLEN.

MOVIMIENTO ELECTORAL

(de nuestros corresponsales)

San Feliu de Guixols

11 abril 99.—En mi poder su carta en que me ordena comunique impresiones y noticias referentes á elecciones. En su virtud, tengo el gusto de decirle que ayer llegó á esta villa acompañado del señor Roure, el candidato liberal por este distrito don Ramiro Alonso Villapadierna, al que fueron á recibir muchísimos y valiosos elementos de esta villa, que le obsequiaron después con un banquete en el restaurant Gregori. Entre los comensales había individuos y representantes de las principales casas de comercio, propietarios, rentistas y obreros, lo que prueba que nuestro diputado tiene grandes simpatías en todas las clases sociales. Los brindis fueron entusiastas y cariñosos para quien tanto ha hecho en favor del distrito y de incondicional adhesión. De todo ello se puede deducir que la votación que obtenga en esta villa el señor Villapadierna ha de ser nutridísima. Hasta otra.—Boix.

Tortellá

Es esperado el candidato oficial por este distrito, señor marqués de Camps; quien obtendrá en este pueblo muchísimos votos. De Argelaguer, tambien me comunican iguales impresiones.—Damian.

Camprodon

Voy á comunicar á usted en pocas palabras, lo que se dice respecto á la elección de diputados á cortes.

El candidato de la unión conservadora señor marqués de Santa Ana, quien tantos favores ha dispensado á los pueblos del distrito, obtendrá una gran votación. De Llanás y otros pueblos, tengo noticias de que conseguirá lo mismo.

El señor Armianián, candidato de oposición, creo que tendrá muy pocos votos.—Delfin.

Bañolas

He visitado los pueblos de Fontcuberta, Serriá, Cornellá y San Andrés del Terri y en todos ellos recojo la impresión de que el candidato don Joaquín Aldrich, tendrá inmensa mayoría de votos.

En esta villa tambien son muchas las personas que se han ofrecido al señor Aldrich, para apoyar su candidatura.

No cabe duda de que será reelegido el señor Aldrich y Pagés.—B. L.

Darnius

El candidato oficial señor Vilallonga, según mis impresiones, obtendrá una votación brillante el próximo domingo. De otros pueblos cercanos tengo tambien noticias de que personas de arraigo, apoyarán á dicho señor. El señor Pi y Margall, obtendrá muy pocos votos en esta población.—Liberato.

Blanes

La visita que nos hizo el candidato oficial, don Antonio Comyn Crooke, fué muy celebrada en esta villa; pues hubo quien dijo que no teniendo contrincante se marcharía á Madrid sin recorrer el distrito.

El señor Comyn, es persona que quiere mucho á sus amigos y no creimos nunca que hiciera lo que sus contados enemigos inventaron.

Se tributó á nuestro diputado entusiasta recibimiento.—P. C. A.

Rosas

Hemos tenido el gusto de recibir la agradable visita de don Gustavo Ruiz, candidato á la diputación por Vilademuls. Dicho señor habrá podido convencerse de que la mayoría de los electores de esta villa, están de su lado y la votación que tendrá el próximo domingo, día de la elección, será por demás satisfactoria.

Cumpló de este modo, señor director, el encargo que se sirvió usted hacerme.—D.

Palamós

Ha producido muy mal efecto en esta villa la manera de presentarse el candidato de oposición señor Lletjet. Creyendo sin duda este caballero que aquí nadie le conoce y que nuestro país está aún por conquistar, ha pronunciado un discurso lleno de vulgaridades y de promesas de á perro chico, de esas que el pueblo ya no escucha porque la experiencia ha demostrado, lo que pueden y valen todas esas fíflamas electorales. Entre los elementos republicanos, no ha sido menor el desaliento que ha causado la oratoria de ese advenedizo, porque por este camino no se llega á otro resultado que al descrédito de la república.

Si la campaña del señor Lletjet, en el distrito, es como la que ha hecho en Palamós, por adelantado tiene el señor Villapadierna su triunfo asegurado, pues como antes decimos, no se convence á la masa electoral gritando ¡Viva la República! y otras vaciedades por el estilo.—P. C.

CANTARES

En la iglesia de tu alma pon un santo, ó dos, ó tres; que no dá mérito el número, sino el adorarlos bien.

El que se llame Homobono tiene que ser *hombre bueno*, porque si no le homo-malan peor que á cualquier sujeto.

El sentimiento no pone en la tumba muchas cosas; pero vuelve allí á menudo á renovar su corona.

Cuando dos se dan la mano al verse por vez primera, mientras rien con la cara con las manos se tantean.

En memoria de los hombres que van padeciendo sed, déjate siempre en el vaso un poquito por beber.

Hombre que pasas cantando junto á la cárcel del pueblo, baja un poquito la voz, que das más tristeza al preso.

No soy noble porque un tío, digo, un tío montañés, primo de mi octavo abuelo le aguantó la capa á un rey.

Fernando de Arteaga.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Día 13.—Se reunirá el jurado para ver y fallar la causa procedente del juzgado de La Bisbal é instruida contra José Quintana y otro, sobre malversación de caudales. Acusadores; abogado señor Catalá y procurador, señor Bassols. Defensores; abogado señor Almeda y procurador señor Ordeig. De la causa es ponente el magistrado don Trinidad Gay.

SENTENCIAS

En el juicio oral por jurados celebrado antes de ayer en esta audiencia provincial para ver y fallar la causa seguida por el delito consumado de abusos deshonestos y otro de igual clase en estado de tentativa, recayó sentencia cendenando al procesado

Pelegrin Nadal Aumallé, (*Cebat*) á las penas de dos años cuatro meses y un día de prisión correccional, acesorias y tercera parte de costas por el primero y á las de un mes y un día de arresto mayor y otra tercera parte de costas, por el segundo, habiéndose absuelto por el delito de lesiones menos graves de que venía acusado por el fiscal en sus conclusiones provisionales, declarándose de oficio la restante tercera parte de costas.

JUZGADOS

Por el de Figueras, escribanía del señor Gironella, se ha comenzado á instruir sumario sobre sustracción, en 7 del actual, de la casa de Marcerlino Giralt, de Espolla, de cuatro pesetas cuarenta céntimos, un reloj y comestibles.

El mismo juzgado y escribanía de don J. Conte Lacoste, ha instruido sumario por sustracción de dos relojes y otros efectos á Benito Agustí y Planas, en virtud de parte dado por el juez municipal de Espolla.



Santoral.—*Día 13 jueves.*—Santos Hermenegildo rey y mártir, Urso obispo y confesor, y Santa Agotónica.

14 viernes.—Santos Telmo confesor, Prócuro obispo y mártir, Lamberto abat y confesor y Santa Dominina virgen y mártir.

15 sábado.—Santos Marín, Eutoquio y Victorino mártires, y Santa Basilisa y Anastasia mártires.

Cuarenta horas.—Continuan en la Iglesia de las Adoratrices, siendo las horas de exposición de ocho á once y media de la mañana, y por la tarde, de las cinco y media á las siete y media.

Corte de María.—Hoy jueves, día 13, se hace la visita á nuestra Señora del Remedio, en San Pedro.

El viernes, día 14, á nuestra Señora de los Dolores, en su Iglesia.

El sábado, día 15, á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Cultos.—*En la Iglesia de los Dolores.*—La Congregación de los Dolores tendrá el viernes misa de exposición á las once de la mañana, y por la tarde una hora antes del toque de las oraciones de la noche, función con exposición de su D. M.

Apostolado de la Oración

Intención general para este mes.

La pobreza de las Religiosas en Italia.

ORACIÓN

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que tengais piedad de la extrema penuria que padecen los pobres Religiosos de Italia.

Propósito

Acudir al socorro de estas venerables víctimas, por médio de nuestras limosnas y oraciones.—A.

ÚLTIMA HORA

Ripoll, 12, 4:20 tarde.

Ha llegado á esta población el candidato á la diputación á cortes por el distrito de Puigcerdá, señor marqués de Santa Ana. El recibimiento que se le ha dispensado ha sido entusiasta. De Ribas, Campdevanó y Vallfogona han bajado comisiones para saludar al señor marqués de Santa Ana.

Reina gran entusiasmo.—P.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

ANUNCIOS

CORREOS

Lineas	Entradas	Salidas
Madrid.	8'48 mañana	6'45 mañana
Barcelona.	8'48 id.	7'45 id. y 3 tarde
Francia.	7 id.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 id.	11 id.
Olot.	5'30 id.	11 id.
San Feliu de Guixols.	7 id. y 6 tarde	9 id. y 6 tarde
Amer.	6'30 id.	10 id.
San Aniol.	7 id.	10 id.
Espanol.	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Correspondencia falta de franqueo: de 10 á 12 de la mañana.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

L' UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828.

Reconocida en España por real orden

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, de vapor, de dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 francos.
Reservas.	9.635,000 »
Primas á recibir.	75.183,878 »
Total de garantías.	94.818,878 »
Capitales asegurados.	15.559.869,308 »
Siniestros pagados.	202.000,000 »

DIRECTOR EN ESPAÑA

D. E. GES

P. Colón y C. Merced, 20 al 24 - Barcelona

SUBDIRECTOR EN GERONA

D. JOSE BAGUDA

Calle del Progreso, núm. 18

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO
EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE COIPEL
 Esta es la mejor manera de tomar el Bicarbonato de sosa. En botes de lata para su mejor conservación, á 50 céntimos bote. Barquillo, 1, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías de España.

CAMISERÍA CORBATAS
 GÉNEROS DE PUNTO Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD
ESTANISLAO FUREST
 Calle Fernando VII, 53, Ent.º, Barcelona
 Corte especial en camisas para frach.
 Taller para camisas á medida,
 cuellos, puños, camisas y calzoncillos.

PLATERÍA, 27
 Gerona
MODAS
ESTRELLA AUGUET
 Sombreros, pasamanería, terciopelos y demás géneros para invierno.

MOVIMIENTO ELECTORAL
DISPONIBLE

Se vende una bicicleta para carreras, de peso 10 kilos, casi nueva, de la fábrica Raglan, de Inglaterra.—Razón: B, Lleys, ciclista, Figueras.

COLMADO DE LORENZO MASSA
 Rambla Libertad, 24
 Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos, y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, enbotellados del Priorato y Aragon.
 Servicio á domicilio

Perfumeria ⊗ Novedades
 Guantes ⊗ Paraguas
 Sombrillas ⊗ Boquillas
 Petacas ⊗ Gemelos
 Corbatas ⊗ Cepillos
 Calcetines ⊗ Bastones
 PRECIOS BARATÍSIMOS
Federico Maresma
 6, Abeuradors, 6.

HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15